

MISSION: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

RESOLUCIÓN N° 582 / 2024.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2024, LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA (LMCN) N° 04/2024 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, CON ID N° 447456.

Asunción, 16 de Septiembre de 2024.

VISTO: La necesidad de adjudicar el procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 04/2024, para la adquisición de equipos de computación, a favor de la SENABICO, ID N° 447456, conforme el Acta de Apertura Electrónica y el informe de Evaluación. -----

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 1188/24 de fecha 24 de febrero de 2024 “Por la cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen normas y procedimientos para la ejecución del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2024, aprobado por la Ley N° 7228/2023. -----

La Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, la cual en su artículo 55.- Adjudicación://... Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. -----

El Decreto N° 9823/23 por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas), en su artículo 64.- Notificación de Resultado://... La convocante deberá notificar el resultado del procedimiento de contratación a cada uno de los oferentes. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación. -----

El llamado a Licitación por Menor Cuantía (LMCN) N° 04/2024 “ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION” – ID N° 447456, se encuentra previsto en el Programa Anual de Contrataciones del Ejercicio Fiscal 2024. -----

En consecuencia, resulta procedente aprobar el informe final de fecha 16 de Setiembre de 2024 del Comité de Evaluación y adjudicar a la firma PARASOFT S.R.L., RUC N° 80000727-1, el procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2024, “ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION”, ID N° 447456. -----

Por Decreto N°2149 de fecha 18 de julio de 2019, “Por el cual se nombra a la Señora Teresa de Jesús Rojas de Jara, como Secretaría Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO), dependiente de la Presidencia de la Republica”; -----



TR/ff

MISSION: Somos la Institución pública encargada de la adecuada guarda, custodia, administración y destino de los bienes de interés económico incautados, comisados o abandonados; para conservar el valor de los activos y mantener su productividad en beneficio de la sociedad.

RESOLUCIÓN N° 582 / 2024.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE FECHA 16 DE SETIEMBRE DEL 2024, LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA (LMCN) N° 04/2024 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, CON ID N° 447456.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS Y COMISADOS

R E S U E L V E:

- Art. 1°.- **APROBAR** el informe final de fecha 16 de Setiembre de 2024 del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional (LMCN) N° 04/2024, para la “ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION”, ID N° 447456, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.-----
- Art. 2°.- **ADJUDICAR** a la firma PARASOFT S.R.L., RUC N° 80000727-1, conforme al sistema de adjudicación por el monto total de Gs. 341.484.000 (Guaraníes, Trescientos cuarenta y un millones, cuatrocientos ochenta y cuatro mil), el procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 04/2024. Convocado por la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados, dependiente de la Presidencia de la República. -----
- Art. 3°.- **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la institución la imputación presupuestaria de la erogación autorizada por la presente resolución en Tipo: 001 – Presupuesto de Programas Central, Programa: 001 – Programa Central, Proyecto: 10 – Administración de Bienes Incautados y Comisados, Fuente de Financiamientos: 30 – Recursos Institucionales, Unidad Responsable: 54, Código: 543 – ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION, del presupuesto vigente de la Entidad.-----
- Art. 4°.- **ENCARGAR** a la Dirección U.O.C. de la institución la realización de la comunicación correspondiente a las firmas presentadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.-----
- Art. 5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar. -----





TR/ff